

La actividad del golf en el predio del Camping de Arana

"solo estará habilitada para jugar hasta 2 vueltas por día, por persona y cumpliendo el debido protocolo de salud establecido, con previa inscripción para jugar"

Protocolo de salud COVID19



APERTURA A PARTIR DEL MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

1. La actividad de golf está permitida por RESOLUCION IF-2020-17151485-GDEBA-DPLYTMJGM del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
2. La práctica del golf en UPCNBA está permitida para jugadores matriculados o por autorización del profesional.
3. Estarán habilitados todos los Afiliados de UPCN con/sin HDP AAG, habituales a la actividad del golf.
4. Estarán habilitados, los Socios de Golf de AMAUPCN y Matriculados AAG en UPCNBA.
5. Aquellos que figuran con HDP en la AAG, deberán tener su matrícula 2020 regularizada para acceder.
6. Se dispondrán de 3 turnos de martes a viernes, en los cuales deberán registrarse con antelación, cumpliendo así con la trazabilidad del contacto.
 - a. Turno 1 de 09:00 a 12:45
 - b. Turno 2 de 13:00 a 15:45
 - c. Turno 3 de 16:00 a 18:45
7. En caso de tener un alto índice de jugadores en cierto turno, se tendrá que optar por un solo día de la semana.
8. Se considerará los casos de aquellos trabajadores que solo dispongan de al menos un momento para su práctica y deba ser en el último turno o en el turno que la persona pueda. Siempre tendrá prioridad previo aviso.
9. El jugador o jugadora, deberá dirigirse al camping de Arana, presentar el carnet de afiliado o la cuota golf de la mutual al día en la entrada. Desplazarse hasta el predio del golf, estacionar y dirigirse directamente a la cancha. Un responsable de seguridad, corroborará que este habilitado para ese turno y le indicara el hoyo por el cual debe salir.
10. Solo 2 jugadores por "tee" de salida los cuales deberán continuamente mantener la distancia social requerida.
11. Sobre el "green", cada jugador empieza y termina. Sin tocar el asta bandera o elemento que indique el hoyo.
12. Cumplida sus vueltas (hasta 18 hoyos), por el mismo lugar donde ingreso, se debe dirigir a su vehículo y salir del predio.
13. No están disponibles los baños, ni los lugares con canillas para agua. Todo deberá traerlo desde su casa.
14. Elementos imprescindibles para el ingreso a la cancha: Alcohol en Gel o Spray y Tapa boca.
15. SE SANCIONARÁ CON SUSPENCIÓN A QUIEN INCUMPLA PROTOCOLO DE SALUD O NO MANTENGA DISTANCIA SOCIAL.

PLANILLA DE TURNOS: <https://bit.ly/31mYeit> "Deje su comentario con su nombre, apellido y turno deseado". Por ejemplo: "Juan Minian Turno 2". Hágalo anticipadamente. Revise diariamente esta planilla para corroborar que fue anotado.

EN CASO DE NO PODER INSCRIBIRSE, SOLICITE AYUDA EN LOS GRUPOS DE WHATSAPP